

NUMERO DE POSTULANTE # 51

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN PARA EL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN
PARA LA SELECCIÓN DE JUECES DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

INSCRIPCIÓN DE POSTULANTE

Identificación del Postulante:

CÉDULA: 0602270431

NOMBRES: VICTOR MANUEL

APELLIDOS: RIOS GUAMAN

FECHA DE NACIMIENTO: 1974-12-4

EDAD: 42

SEXO: MASCULINO

PUEBLO/NACIONALIDAD: MESTIZO

Domicilio del postulante:



Datos personales protegidos por seguridad
de las y los postulantes.

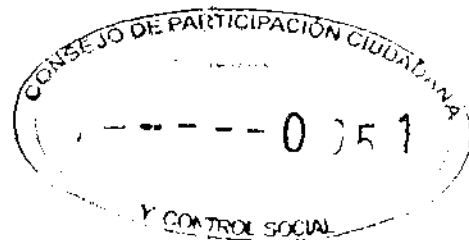
1.- FORMACIÓN ACADÉMICA

1.1- EDUCACIÓN FORMAL

ABOGADO DE LOS TRIBUNALES DEL EC	UNIVERSIDAD PARTICULAR DE LOJA	2005-01-19
DOCTOR EN JURISPRUDENCIA	UNIVERSIDAD TECNICA PARTICULAR D	2006-02-22
ESPECIALISTA EN DERECHO PENAL	UNIANDES	2009-06-27

1.2.- CAPACITACIONES RECIBIDAS E IMPARTIDAS EN DERECHO CONSTITUCIONAL, DERECHO ELECTORAL, DERECHO

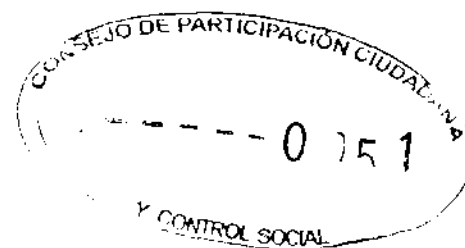
PROCESAL, DERECHO ADMINISTRATIVO Y DEMOCRACIA.			
ACCESIBILIDAD AL MEDIO FÍSICO NO	CONADIS	2016-03-15	RECIBIDA MAS32 HORAS
OBSERVACION ELECTORAL	QEA	2015-12-11	RECIBIDA 84 HORAS
MOTIVACIÓN Y COMUNICACIÓN	SECAP	2015-07-18	RECIBIDA 84 HORAS
SERVICIO Y ATENCION AL CLIENTE	SECAP	2015-07-21	RECIBIDA 174 HORAS
FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS	CNE	2016-05-13	RECIBIDA 84 HORAS
CÓDIGO DE LA DEMOCRACIA	CNE	2013-08-06	RECIBIDA MAS32 HORAS
COMPRAS PUBLICAS	CNE	2013-08-27	RECIBIDA MAS32 HORAS
PROCESOS DE PARTICIPACION POLITIC	CNE	2013-09-06	RECIBIDA 84 HORAS
ROL DEL DEFENSOR PUBLICO	CEJA	2011-09-28	RECIBIDA 174 HORAS
REFORMAS JURIDICAS	COLEGIO DE ABOGADOS DE TUNGURAHU	2010-05-17	RECIBIDA 174 HORAS
CONGRESO DE DERECHO PROCESAL	FISCALIA -ILDA	2010-07-19	RECIBIDA MAS32 HORAS
SISTEMA ACUSATORIO	FISCALIA	2011-06-20	RECIBIDA MAS32 HORAS



**ESPACIO
EN
BLANCO**



0000002



DESTREZAS DE LITIGIO ORAL	CEJA	2009-10-05	RECIBIDA 1741-HO-05
LITIGIO ORAL	DEFENSORIA PUBLICA	2010-08-19	RECIBIDA 1741-HO-05
CONTROL DE GESTION PUBLICA	CONTRALORIA	2015-07-08	RECIBIDA 1741-HO-05
TALLER DE FRATERNIDAD	CNE	2014-11-19	RECIBIDA 1741-HO-05
COMUNICACION Y TRABAJO EN EQUIP	SFRES DE EXCELENCIA	2013-08-31	RECIBIDA 1741-HO-05
INTELIGENCIA EMOCIONAL	ORDALIA	2014-10-18	RECIBIDA 1741-HO-05
DERECHO MULTIDISCIPLINARIO	UNIANDES	2011-05-16	RECIBIDA 1741-HO-05

2.- EXPERIENCIA PROFESIONAL.

COSULTORIO JURIDICO	ABOGADO	ABOGACIA	2005-03-01	2008-03-31
DEFENSORIA PUBLICA	ABOGADO	ABOGACIA	2008-05-12	2010-04-30
DEFENSORIA PUBLICA	ABOGADO	ABOGACIA	2010-05-01	2012-11-22
CNE DELEGACION CHIMBORAZO	ASESOR JURIDICO	ABOGACIA	2013-07-30	2016-06-20

3.- EXPERIENCIA ESPECIFICA.

CNE DELEGACION CHIMBORAZO	ASESOR JURIDICO	2013-07-30	2016-06-20
---------------------------	-----------------	------------	------------

4.- OTROS MÉRITOS

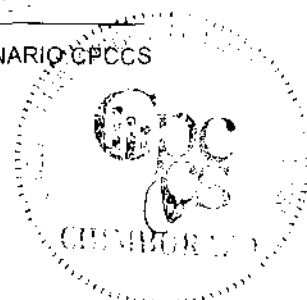
--	--	--	--

5.- ACCIONES AFIRMATIVAS:

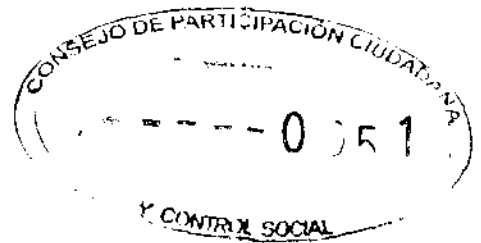
Declaro conocer las disposiciones de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, así como el Reglamento para este Concurso de Méritos; y que toda la información proporcionada al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social es verdadera.
conociendo de las penas y responsabilidades civiles y penales a que hubiere lugar en caso de falsedad de la información. Autorizo expresamente al CIPCCS para que haga pública la información contenida en mi expediente personal.
Autorizo expresamente al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social para que acceda a mis datos de carácter personal, con el fin de que puedan verificar la información y documentación entregada referente a mi persona dentro del presente concurso.

FIRMA DEL POSTULANTE

FIRMA DEL FUNCIONARIO CIPCCS



0000003



**ESPACIO
EN
BLANCO**



0000004

BORRADOR DEL FORMATO DE HOJA DE VIDA

CONCURSO PÚBLICO DE OPOSICIÓN Y MÉRITOS PARA LA PRIMERA RENOVACIÓN PARCIAL DE LOS JUECES, PRINCIPALES Y SUPLENTE, DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

1.- DATOS PERSONALES DE LA O EL POSTULANTE:

Nombre: RIOS GUAMAN VICTOR MANUEL
Apellido Paterno Apellido Materno Nombres



Datos personales protegidos por seguridad de las y los postulantes.

2.- FORMACIÓN ACADÉMICA:

Nivel de Instrucción	Nombre de la Institución Educativa	Especialización	Título Obtenido
Título de bachiller reconocido por el Ministerio de Educación	Instituto Técnico Superior Carlos Cisneros	Electrónica	Bachiller Técnico
Título de tercer nivel en Derecho	Universidad Técnica Particular de Loja	Derecho	Doctor en Jurisprudencia
Título de cuarto nivel en Derecho	Universidad Autónoma Regional de los Andes	Derecho	Especialista en Derecho Penal y Justicia Indígena Egresado de la Maestría en Derecho Penal y Criminología

3.- CAPACITACIONES RECIBIDAS E IMPARTIDAS EN DERECHO CONSTITUCIONAL, DERECHO ELECTORAL, DERECHO PROCESAL, DERECHO ADMINISTRATIVO Y DEMOCRACIA:

(Si es necesario, incluya más filas en la siguiente tabla)

Nombre de la capacitación	Fecha del evento	Duración (en horas)	Institución que realiza el evento
CAPACITACIÓN RECIBIDA			
Accesibilidad al medio físico Normativa Técnica Ecuatoriana	15 /03/2016	40	CONADIS

Observación Electoral	11/12/2015	10	OEA
Impuesto a la renta	06/03/2015	4	SRI
Motivación y Comunicación	18/07/2015	9	SECAP
Servicio y Atención al Cliente	21/07/2015	30	SECAP
Capacitación ABC de la Democracia	9/06/2015		CNE
Fortalecimiento de Competencias Institucionales	13 y 14 /05/2015	16	CNE
Código dela Democracia	6/08/2013	40	CNE
Compras Publicas	27/08/2013	40	CNE
Procesos de participación política	6/09/2013	8	CNE
Rol del Defensor Publico	28/09/2011	25	CEJA
Reformas Juridicas	17/05/2010	40	Colegio de Abogados de Tungurahua
Congreso de Derecho Procesal	19-24/07/2010	100	Fiscalia-ILDA
Sistema Acusatorio	20-23/06/2011	40	Fiscalia
El Nuevo Constitucionalismo	22-23/10/2009		Corte Constitucional
Destrezas de Litigio Oral	5-6/10/2009	18	CEJA
Litigio Oral	19-21-08/2010	24	Defensoria Publica
Organizaciones Políticas	4/19/2013		IDD
Democracia y Participación Política	06/2013		MIES
Control de Gestión Publica	8-11/07/2015	40	Contraloria
Taller de Fraternidad	19-20/11/2014	16	CNE
Comunicación Y trabajo en Equipo	31/08/2013	8	Seres de Excelencia
Inteligencia Emocional	18 y 19 /10/2014	16	Ordalia
Derecho Multidisciplinario	16-21/05/2011	100	JNIANDES
CAPACITACIÓN IMPARTIDA			
ABC democracia	22/11/2015	4	CNE_DPCH
Escuela de Formación Civica y Democrática	03/05/2015	4	CNE-DPCH

4.- EXPERIENCIA LABORAL EN EL ÁMBITO PÚBLICO O PRIVADO EN MATERIA AFINES:

(Si es necesario, incluya más filas en la siguiente tabla)



0000006

FECHAS DE TRABAJO			Organización, Institución o Empresa	Denominación del Puesto	Responsabilidades /Actividades/Funciones
DESDE	HASTA	Nº meses/ años			
Marzo /2005	Marzo 2008	3 años	Consultorio Vallejo	Abogado	Abogado
12/05/ 2008	30/04/ 2010	2 años 8 meses	Unidad Transitoria Defensoria Publica	Abogado	Abogado Litigante
05/2010	22/11/ 2012	2 años 7 meses	Defensoria Publica	Abogado	Abogado Litigante
08/2013	Presente Fecha		CNE-Delegación Chimborazo	Asesor Jurídico	Asesor Jurídico

5.- OTROS MÉRITOS:

(Si es necesario, incluya más filas en la siguiente tabla)

PREMIOS O RECONOCIMIENTOS OTORGADOS POR INSTITUCIONES DE DERECHO PÚBLICO O PRIVADO, EN TEMAS RELACIONADOS A DERECHO CONSTITUCIONAL, DERECHO ELECTORAL, DERECHO PROCESAL, DERECHO ADMINISTRATIVO Y DEMOCRACIA		Institución otorgante	Fecha de otorgación
VEEDOR U OBSERVADOR EN PROCESOS AFINES		Descripción del evento (nombre, institución que impulsa el proceso, objeto, duración)	Fecha del evento
Cámara de Comercio de Riobamba		Propuesta de Asistencia Técnica, Apoyo Logístico, Asesoramiento Jurídico Electoral y Supervisión Electoral	2015
Asociación Provincial de Policías Nacionales en Servicio Pasivo y Montepío Policial de Chimborazo		Supervisión Electoral y Asesoramiento Jurídico Electoral	2015
Consejo Cantonal de Protección de Derechos del cantón Guano		Asesoramiento Jurídico Electoral y Asistencia Técnica	2015
Sindicato de Choferes Profesionales de Chimborazo		Supervisión Electoral	2015
GAD Parroquial de Licto		Supervisión Electoral	2015
Unidad Educativa Cumandá		Supervisión Electoral y Apoyo Logístico	2015
Unidad Educativa Provincia de Chimborazo		Supervisión Electoral y Apoyo Logístico	2015
Consejo Cantonal de Protección de Derechos del cantón Penipe		Supervisión Electoral	2015
Sindicato Único de Obreros del H. Consejo Provincial de Chimborazo		Supervisión Electoral	2015
Consejo Cantonal de Protección de Derechos del cantón Riobamba		Asistencia Técnica	2015
Asociación de Profesores Politécnicos de Chimborazo		Supervisión Electoral	2015
Comité Pro Mejoras de Barrio Calzado Libre		Asesoramiento Jurídico Electoral	2015

Asamblea Cantonal del GAD Municipal del cantón Riobamba	Supervisión Electoral	2015
Unidad Educativa Carlos Garbay	Supervisión Electoral	2015
Escuela Superior Politécnica de Chimborazo	Supervisión Electoral	2015
Consejo Cantonal de Protección de Derechos	Supervisión Electoral	2015
Federación de Barrios de Riobamba	Supervisión Electoral	2015
Partido Político Social Cristiano, Lista 6	Supervisión Electoral	2015
Movimiento Político de Unidad Plurinacional Pachakutik, Lista 18	Supervisión Electoral	2015
Sindicato Unico de Obreros del GAD Municipal del cantón Riobamba	Supervisión Electoral	Marzo 2016
Elecciones de la Universidad Nacional de Chimborazo	Supervisión Electoral	Marzo 2016
Elecciones Internas del Movimiento Político Cambio, Lista 62	Supervisión Electoral	Mayo 2016
Elecciones Internas del Partido Político Social Cristiano, Lista 6 ~ Guano	Supervisión Electoral	Mayo 2016
Elecciones Internas del Partido Político Sociedad Patriótica, Lista 3	Supervisión Electoral	Mayo 2016
Elecciones Internas de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Chimborazo	Supervisión Electoral	Junio 2016
Elecciones Internas de la Universidad Nacional de Chimborazo - Cogobierno	Supervisión Electoral	Junio 2016
Elecciones Internas del Partido Político Social Cristiano, Lista 6 ~ Cumandá	Supervisión Electoral	Junio 2016
Elecciones Internas de la Empresa Eléctrica Riobamba S.A.	Supervisión Electoral	Junio 2016
Elecciones Internas de la Cooperativa Unión Ferroviaria Ecuatoriana Ltda.	Supervisión Electoral	Junio 2016
LIDEREZGO E INICIATIVAS CIUDADANAS EN MATERIAS AFINES	Descripción del evento (nombre, institución que impulsa el proceso, objeto, duración)	Fecha del evento

Firma del Postulante





UNIANDES

DRA. MARÍA ISABEL MANCHENO



LA REPUBLICA DEL ECUADOR

En su nombre y por autoridad de la Ley

LA UNIVERSIDAD REGIONAL AUTONOMA DE LOS ANDES

Por medio de la Facultad de Jurisprudencia
confiere el Título de Postgrado de

ESPECIALISTA

EN DERECHO PENAL Y JUSTICIA INDIGENA

Al Abg. *Ríos Guamán Víctor Manuel*

El documento que la fotocopia que antecede
es documento que me fue presentado y
peticionario, DOY FE.

FECHA 70 JUN 2016

c.c. 060227043-1

DRA. MARÍA ISABEL MANCHENO NARANJO
CANTÓN RIOBAMBA

Por haber cumplido los requisitos legales y estatutarios de la
Universidad, para que le sean reconocidos todos los derechos,
privilegios y dignidades que el Título de Postgrado le faculta.

Suscrito en Ambato, el día 27 de Junio, 2003

Dr. Gustavo Alvarez Gavilanes, PhD.
CANCELLER
DE LA UNIVERSIDAD



Dr. Mario Zavala Hoyos
DECANO FACULTAD DE
JURISPRUDENCIA

Dr. Telmo Yaca Hidalgo
PROCURADOR

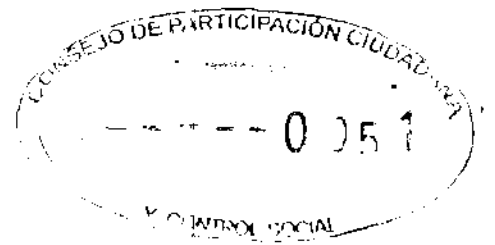


Ing. Mónica Alarcón
SECRETARIA GENERAL

Registrado y Retirado en el libro de Grados
y Títulos de la Universidad Regional
Autónoma de los Andes
con el N° 2016-1337, en el folio 639
el 27 de Junio del 2003



AUTORIZADA QUE CERTIFICA



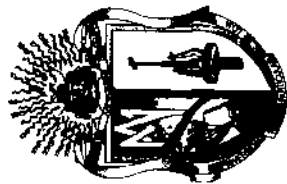
ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO



0000010



Hace notorio que:

VÍCTOR MANUEL RÍOS GUAMÁN

Ha cumplido con los requisitos de la Ley de Educación Superior, el Estatuto y Reglamentos Universitarios previos al Grado de Doctor en **Jurisprudencia**; y, en virtud de la aprobación que obtuvo y de la promesa legal que prestó, le confiere el grado de:

DOCTOR EN JURISPRUDENCIA

Que le habilita para ejercer las funciones inherentes a la profesión.

Dado, firmado y sellado por el Director General Académico, Director de Escuela y Secretario General de la Universidad, en Loja a los veintidós días del mes de febrero del año dos mil seis

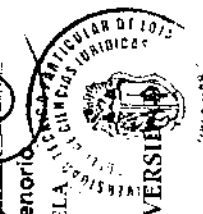
Roberto Beltrán Zambrano



certifico que la fotocopia que antecede
al documento que me fue presentado y
al peticionario, DOY FE. (11)

SACHA 70 JUN 2018

MARIA ISABEL MANCHENO NABANJO
NOTARIA CUARTA CANTON RIOBAMBA

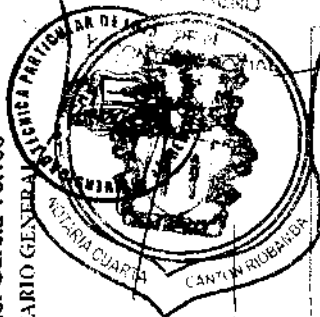


Dr. Miguel Valarezo Tenorio

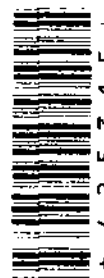
Refrendado

Folio No. 468

22 de febrero del 2006

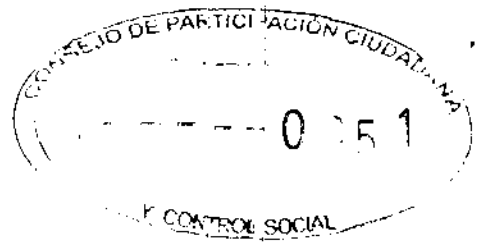


José Barbosa Corbacho Ph. D.
RECTOR - CANCELLER (E)



* 4 2 5 3 1 5 *

0000011



ESPACIO
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
BLANCO



0000012



LA REPÚBLICA DEL ECUADOR
EN SU NOMBRE Y POR AUTORIDAD DE LA LEY
LA UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
A TRAVÉS DE LA ESCUELA DE CIENCIAS JURÍDICAS



Hace notorio que

VÍCTOR MANUEL RÍOS GUAMÁN

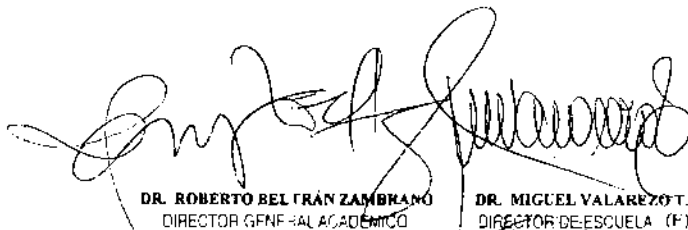
Ha cumplido con los requisitos de la Ley de Educación Superior, el Estatuto y Reglamentos Universitarios previos al Grado de **Abogado de los Juzgados y Tribunales de la República**; y, en virtud de la aprobación que obtuvo y de la promesa legal que prestó, le confiere el título de:

ABOGADO

Que le habilita para ejercer las funciones inherentes a la profesión.

Dado, firmado y sellado por el Director General Académico, Director de Escuela y Secretario General de la Universidad, en Loja ...

a los diecinueve días del mes de enero del dos mil cinco


DR. ROBERTO BELTRÁN ZAMBRANO
DIRECTOR GENERAL ACADÉMICO


DR. MIGUEL VALAREZO T.
DIRECTOR DE ESCUELA (F)


GABRIEL GARCÍA TORRES
SECRETARIO GENERAL

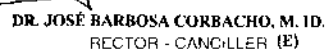


RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD

Refrendado

Acta No. 1631 Folio No. 1631

Loja 19 de enero del 2005


DR. JOSÉ BARBOSA CORBACHO, M. ID.
RECTOR - CANCELLER (E)



Ratifico que la fotocopia que antecede
al documento que me fue presentado y
del peticionario, DOY FE.

FECHA 20 JUN 2016


DRA. MARÍA ISABEL MANCHENO NARANJO
NOTARIA CUARTA CANTÓN RIOBAMBA



0000013



Factura: 002-002-000021013

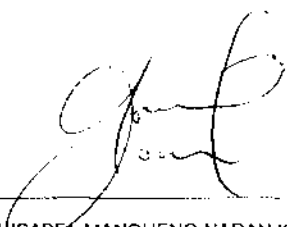


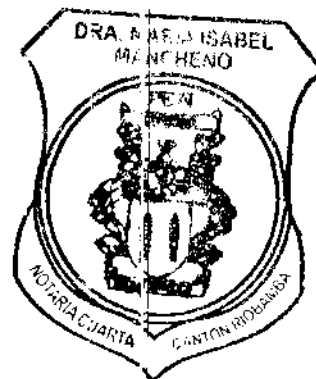
20160601004D02540

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20160601004D02540

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 3 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 3 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

RIOBAMBA, a 20 DE JUNIO DEL 2016, (16:06).


NOTARIO(A) MARÍA ISABEL MANCHENO NARANJO
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN RIOBAMBA



0000014

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
 0 25 1

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
DR. JURISPRUDENCIA
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
RÍOS VICTOR MANUEL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GUAMAN MARIA DE LOURDES
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
ROBAMBA
2013-01-18
FECHA DE EXPIRACIÓN
2018-01-18

[Signature]

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSILACIÓN
CONTROL SOCIAL
N. 060227043-1

CELELA
CELEDA
APELLIDOS Y NOMBRES
RÍOS GUAMAN VICTOR MANUEL
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
ROBAMBA
2013-01-18
FECHA DE EXPIRACIÓN
2018-01-18
ESTADO CIVIL
CASADO
PAREJA RÍOS
CALDERON COELLO

[Signature]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL
CEN

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

056
056 - 0104
NÚMERO DE CERTIFICADO
RÍOS GUAMAN VICTOR MANUEL

0602270431
CELELA

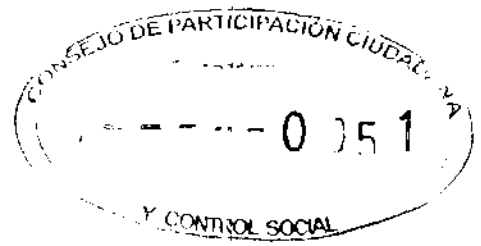
CHIMBORAZO
PROVINCIA
ROBAMBA
CANTÓN

RECUNSCRIPCIÓN
LIBREZAS
1
0
ZONA

[Signature]
1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



0000015

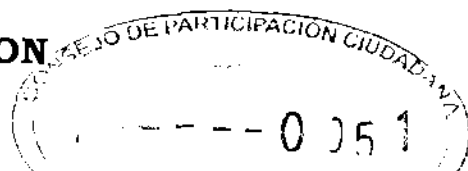


**ESPACIO
EN
BLANCO**



0000016

CARTA DE JUSTIFICACION



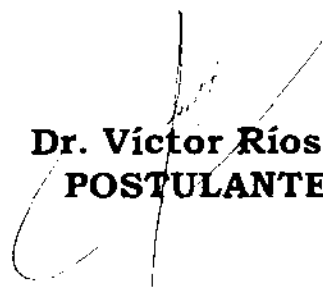
Yo Víctor Manuel Ríos Guamán, doctor en Jurisprudencia,
ecuatoriano, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de
Riobamba a Ud. le expongo y solicito.

Uno de los principios fundamentales de nuestra carta fundamental es el derecho de participación al que tenemos derecho los ecuatorianos, es decir un país políticamente activo y participativo, construido por mujeres y hombres conscientes del interés público que participan de una democracia directa e incluyente, que toma en cuenta las diversidades territoriales, culturales y sociales.

En virtud de lo cual como ciudadano comprometido con este principio es respetar y hacer respetar el mismo, el cual está enmarcado en las Organizaciones Políticas y Sociales y el Máximo Organismo que debe velar el cumplimiento de este derecho es el TCE, conforme lo establece nuestra Carta Constitucional en su Art 220, 221 de la Constitución.

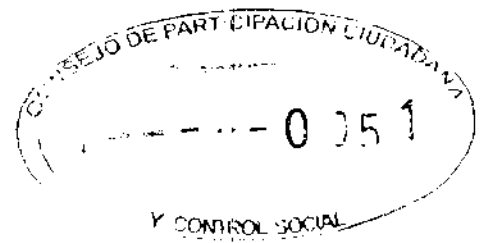
Ante lo cual justifico mi postulación a este noble Organismo a fin de soñar con un país políticamente activo y participativo, y que me permita defender y consagrar este derecho y garantizar el ejercicio de los derechos políticos.

Atentamente


Dr. Víctor Ríos G
POSTULANTE



0000017



**ESPACIO
EN
BLANCO**



0000018

Factura: 002-002-000020998

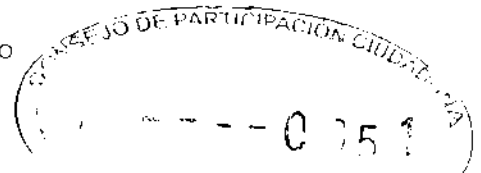


20160601004P03131

NOTARIO(A) MARÍA ISABEL MANCHENO NARANJO

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN RIOBAMBA

EXTRACTO



Y CANTÓN RIOBAMBA

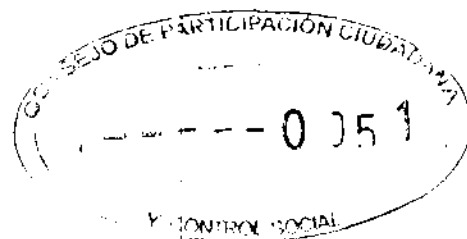
Escritura N°:		20160601004P03131					
ACTO O CONTRATO:							
DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		20 DE JUNIO DEL 2016 (1256)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Individual	MIGUEL GUAMAN VICTOR MANUEL	PROTESTA POR DEBERES	CEDULA	0000276451	ECUATORIANA	COMISARIO EN JEFE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
CHIMBIZO		RIOBAMBA		TIZANZABURU			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDEFINIDA					

NOTARIO(A) MARÍA ISABEL MANCHENO NARANJO

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN RIOBAMBA



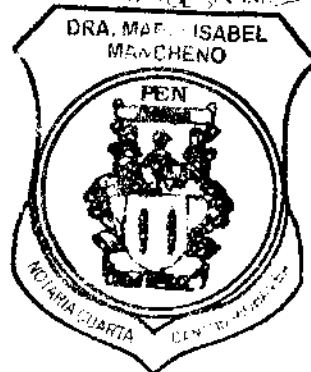
0000019



**ESPACIO
EN
BLANCO**



0000020



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10

11 20160601004P03131

12 Di: 2 copias

13 DECLARACION JURADA

14 OTORGA: VICTOR MANUEL RIOS GUAMAN

15 CUANTÍA: INDETERMINADA

16 En la ciudad de Riobamba, capital de la Provincia de Chimborazo, República
17 del Ecuador, el día de hoy veinte de junio del dos mil dieciséis, ante mí
18 Doctora María Isabel Mancheno Narajo, Notaria Pública Cuarta de este
19 cantón, comparece VICTOR MANUEL RIOS GUAMAN de nacionalidad
20 ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado, portador de su
21 respectiva cédula de ciudadanía, con conocimiento del objeto y naturaleza
22 del acto, en forma libre y voluntaria, con plena capacidad legal, advertido de
23 la gravedad del juramento y de la obligación de decir la verdad con claridad
24 y exactitud, a quien le conozco por decir: todos nombres y apellidos son
25 los de VICTOR MANUEL RIOS GUAMAN, con los generales de ley
26 ya expresados.- Por el presente documento en forma juramentada por
27 voluntad propia declaro SEÑOR NOTARIO: En el protocolo de escrituras

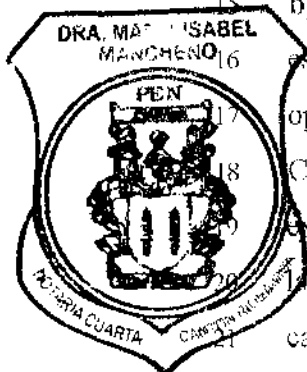
DIR. 10 de Agosto 2210 y Espejo
TELE. 03 2920442
CEL. 0995244504
RIOBAMBA ECUADOR

Notaria Cuarta Riobamba

Notaria Cuarta Riobamba

0000021

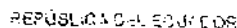
1 a su cargo, sírvase incorporar una de Declaración Bajo Juramento, otorgada
2 al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA. - COMPARICIÓN. -
3 A la celebración de la presente escritura pública de declaración juramentada,
4 comparece por sus propios derechos VICTOR MANUEL RIOS
5 GUAMAN, portador/a de la cédula de ciudadanía número 0601 270431, de
6 nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado, Da en
7 Jurisprudencia, y domiciliado en la ciudad de Riobamba, habiéndose
8 obligado y contratar. SEGUNDA. - DECLARACIÓN JURAMENTADA.
9 Advertido/a de la obligación que tengo de decir la verdad con claridad y
10 exactitud de conformidad con las leyes vigentes, y de las penas con
11 las que se sanciona el delito de perjurio, bajo juramento declaro: a) Que
12 mediante esta declaración acredito cumplir con los requisitos establecidos en
13 el artículo 11 del reglamento del concurso público de oposición y méritos
14 para la renovación parcial de dos jueces del Tribunal Contencioso Electoral.
15 b) Que, no me encuentro incurso/a en las prohibiciones e inhabilidades
16 establecidas en el artículo 12 del reglamento del concurso público de
17 oposición y méritos para la renovación parcial de dos jueces del Tribunal
18 Contencioso Electoral. TERCERA. - AUTORIZACION. - Autorizo
19 expresamente al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social y a
20 Comisión Ciudadana de Selección, para que acceda a mis datos de
21 carácter personal, con el propósito de que realicen todas las investigaciones
22 necesarias y se verifique la veracidad de la información declarada en el
23 presente instrumento, formulario de postulación y toda la documentación por
24 mí entregada como postulante a Jueza o Juez del Tribunal Contencioso
25 Electoral. Us todo cuanto puedo decir en honor a la verdad, agregue este
26 señor notario las cláusulas de estilo necesarias para la validez de la presente
27 declaración.- Para la celebración del presente acto, se han observado todos



DIR. 10 de Agosto 2210 y Espejo
TELF. 03 294042
CEL. 0985244504
RIOBAMBA ECUADOR

Notaría Cuarta Riobamba
Notaria Cuarta Riobamba

0040022



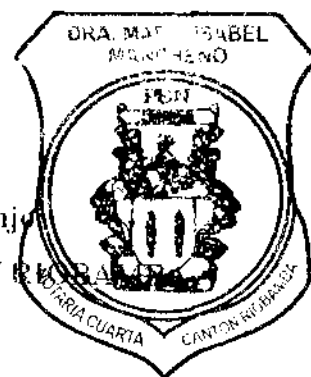
DRA. MARÍA ISABEL MANCHENO³
NOTARIA CUARTA³
~~CAMPESIN RIOSAMBA~~

los preceptos legales del caso; y, lo que le fue al declarante esta su declaración jurada, por mí la Notaría, en alta y clara voz. ~~se afirma y ratifica~~ en la misma y para constancia firmo en unidad de acto juntamente conmigo, de todo lo que doy fe.-

VICTOR ALANUEL RIOS GUAMAN
C.C. No.0602270431

Dra. María Isabel Manchengo Naranjo
NOTARIA CUARTA DEL CANTON

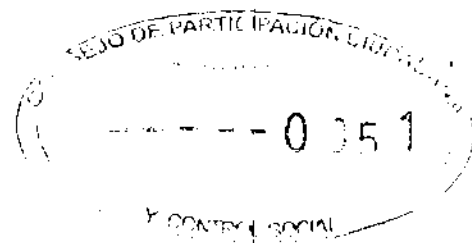
CLAVE: DJ-EC



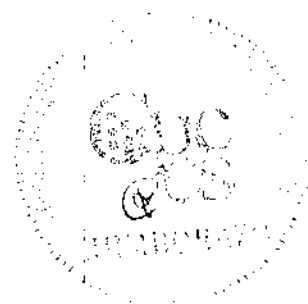
DIR. 10 de Agosto 2270 y Espejo
TELE. 03 2943442
CEL. 0995241504
RISBANA 2014000

1. *Arctostaphylos uva-ursi* L.

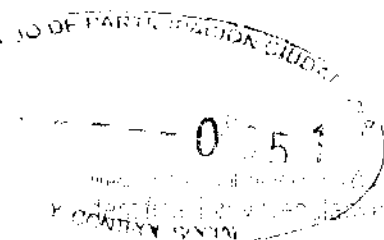
0000020



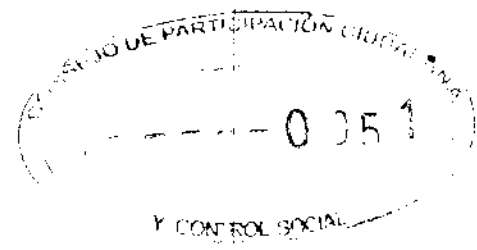
**ESPACIO
EN
BLANCO**



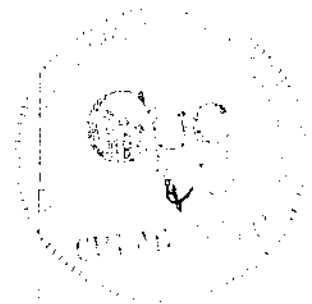
0000024



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento



**ESPACIO
EN
BLANCO**



0000026

...O DE PARTICIPACIÓN...
...0051...
...CONTROL CIVIL...



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECTORAL Y ELECCIONES 2016



056

056 - 0104

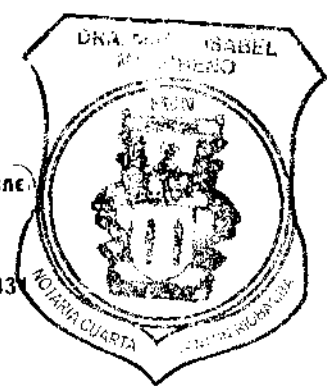
060227043

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
RIOS GUAMAN VICTOR MANUEL

CHIMBORAZO
PROVINCIA
RIOBAMBA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 1
LIMAZABURU
PARROQUIA 0
ZONA

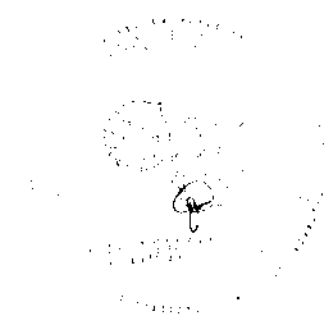
[Signature]
1. PRESIDENTE DE LA JUNTA



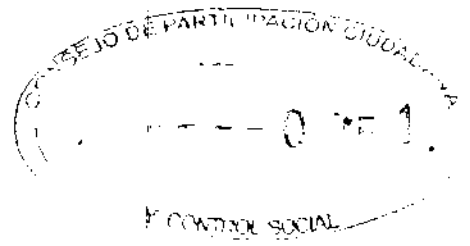
... Certifico que la fotocopia que antecede
... documento que me fue presentado y
... el peticionario, DOY FE.

FECHA 20 JUN 2016

DRA. MARÍA ISABEL MANCHENO NARANJO
NOTARIA CUARTA CANTÓN RIOBAMBA

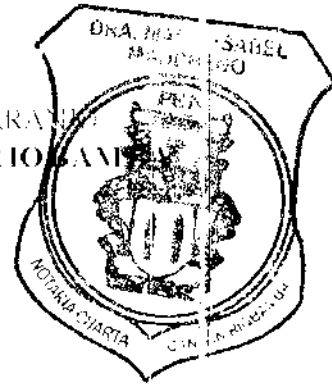


0009027



Hasta aquí los documentos habilitantes que a solicitud expresa de la parte interesada y compareciente no requiere que sean certificadas e incorporados al presente instrumento.- **NOTARIA CUARTA DEL CANTON RIOBAMBA.- RAZON DE CERTIFICACION Y NUMERO DE COPIAS CONCEDIDAS.** Se otorgó ante mi y en fe de ello confiero esta *COPIA* debidamente signada, sellada, certificada y firmada por mi en el mismo lugar y fecha de su otorgamiento.


DRA. MARIA ISABEL MANCHENO NARANJO
NOTARIA CUARTA DEL CANTON RIOBAMBA
CLAVE: EC.



0000000

DR. MS. LUIS VALLEJO L.

ABOGADO DE LOS TRIBUNALES
MGS. DOCENCIA UNIVERSITARIA
MS. DERECHO PENAL
ESP. DERECHO CONSTITUCIONAL
DIP. DERECHO ADMINISTRATIVO

RIOBAMBA:

España 20-58 y Guayaquil
Telefax 2964263 - C.J. 7
Celular: 099089839

ALAUSI:

Pedro de Loza 221
Telf.: 2930465 Ma. 105 CACH
luisvallejolopez@yahoo.es
FORO - 06 - 1977 - 1

ASUNTOS:

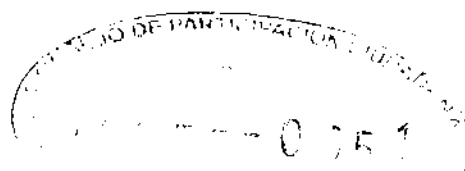
Civiles,
Penales,
Tránsito,
del Trabajo,
Inquilinato,
de Comercio,
Divorcios,
Separación Judicial,
Rectificaciones e Inscrip-
ciones de Partidas,
Contratos,
Constitución de Compañías
Patentes,
Marcas de Fábrica,
COBRO DE OBLIGACIONES
LETRAS DE CAMBIO,
PAGARES,
HIPOTECAS,
INDA
INERHI

ASUNTOS CONSTITUCIONALES

Con el empleo de Agentes
en cualquier lugar del País.

SECCION MANDATO.-

Todos los asuntos son
tratados con la corrección,
honradez y prontitud que
a caracterizado a las
oficinas, por 30 años
consecutivos.



Riobamba, 20 de mayo del 2016
CONTROL SOCIAL

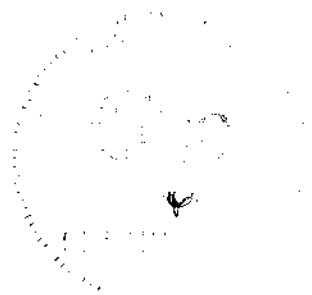
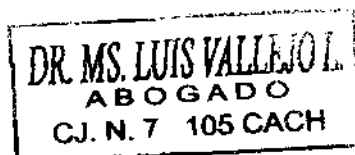
CERTIFICADO

El suscrito Dr. Agustín MARIANO VALLEJO LOPEZ, Abogado en libre ejercicio y a petición de la parte interesada tengo a bien certificar que el Doctor VICTOR MANUEL RIOS GUAMAN portador de la cédula de identidad 170690270431, labora en mi despacho desde el mes de marzo del 2016 hasta marzo del 2018, demostrando afectuosa responsabilidad, honestidad, puntualidad y demás valores que lo han hecho digno de confianza y respeto de todos quienes lo conocen.

En todo cuanto pueda servir en honor a la verdad y justicia, al mencionado profesional, hago uso del presente documento en lo que bien pudiere.

Verdaderamente

DR. LUIS VALLEJO LOPEZ
VIV. 105 CACH.

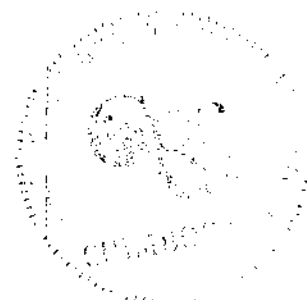


0000023

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
0051

CONTROL SOCIAL

**ESPACIO
EN
BLANCO**



0000030

La Jefatura de Talento Humano y Capacitación

CERTIFICA

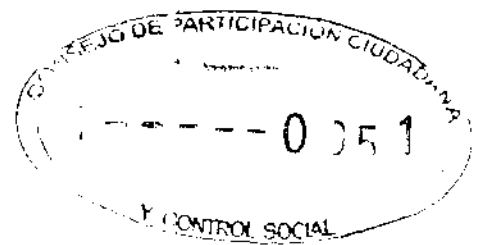
Que el doctor Victor Manuel Ríos Guamán, portador de la cédula de ciudadanía No. 0602270431, prestó sus servicios en la Defensoría Pública mediante contrato de servicios profesionales desde el 12 de mayo de 2008 hasta el 30 de abril de 2010; desde el 01 de mayo mediante contrato de servicios ocasionales hasta el 22 de noviembre de 2012, en calidad de Defensor Público en la Provincia de Chimborazo.

Quito, 07 de mayo de 2015


Víctor García Marcillo
JEFE DE TALENTO HUMANO
DEFENSORIA PÚBLICA



NOTA: Cualquier alteración o enmendadura, invalida el presente certificado



**ESPACIO
EN
BLANCO**



0000032



CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



CERTIFICADO

A petición escrita de la parte interesada, tengo a bien certificar que el **Dr. Víctor Manuel Ríos Guamán** con CI Nº **0602270431**, labora en el CNE Delegación Provincial de Chimborazo desde el 30 de julio del 2013 hasta la presente fecha en el cargo de **Asesor Jurídico**.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, facultando al interesado hacer uso del presente documento como a bien tuviere.

Riobamba, 20 de junio de 2016.

Atentamente,

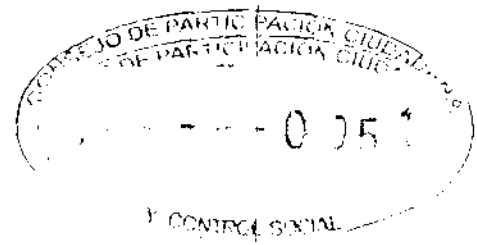

Psc. Indus. Alejandra Borja N.

**RESPONSABLE DE TALENTO HUMANO
DELEGACIÓN PROVINCIAL DE CHIMBORAZO**



Riobamba - Ecuador
www.cne.gob.ec
Calle 25-18 Orozco
Telf. 032965047/180

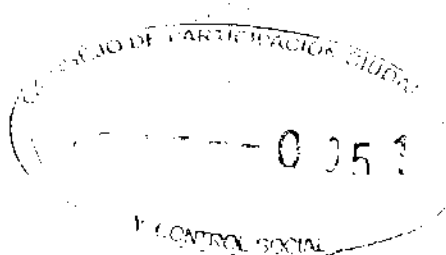
0000030



**ESPACIO
EN
BLANCO**



0000034



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

La Universidad Católica de Loja

TITULACIÓN DE ABOGADO

Ing. Gabriel García Torres, **SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA**

CERTIFICA:

Que, en la Universidad Técnica Particular de Loja, de acuerdo al sistema de evaluación los componentes educativos se aprueban con un mínimo de 28 puntos y un máximo de 40 puntos.

Que, **RIOS GUAMAN VÍCTOR MANUEL**, con documento de identificación **0602270431**, en la titulación de **ABOGADO**, ha cursado los componentes educativos que se detallan a continuación, obteniendo las siguientes calificaciones:

Componentes educativos	Nota cuantitativa	Estado
------------------------	-------------------	--------

Octubre/1999 - febrero/2000

CIENCIA PENAL	34/40	Aprobada
DERECHO CONSTITUCIONAL	37/40	Aprobada
DERECHO ROMANO I	35/40	Aprobada
INTRODUCCIÓN AL DERECHO	33/40	Aprobada
JORNADA DE ASESORÍA DE SISTEMA	37/40	Aprobada

Abril/2000 - agosto/2000

CÓDIGO CIVIL I	30/40	Aprobada
CÓDIGO PENAL I	35/40	Aprobada
DERECHO DE INTEGRACIÓN	30/40	Aprobada
DERECHO ROMANO II	36/40	Aprobada
DOCTRINAS ECONÓMICAS	31/40	Aprobada

Octubre/2000 - febrero/2001

CÓDIGO CIVIL II	34/40	Aprobada
CODIGO PENAL II	35/40	Aprobada
DERECHO ADMINISTRATIVO	33/40	Aprobada
DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO	39/40	Aprobada

Abril/2001 - agosto/2001

ANTROPOLOGÍA FILOSÓFICA	36/40	Aprobada
-------------------------	-------	----------



000000

[Firma manuscrita]

0055

CÓDIGO CIVIL III	28/40	Aprobada
CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO PENAL I	33/40	Aprobada
CÓDIGO DE TRABAJO I	38/40	Aprobada
JORNADA DE FORMACIÓN RELIGIOSA I	35/40	Aprobada
PSICOLOGÍA JURÍDICA	35/40	Aprobada

Octubre/2001 - febrero/2002

CÓDIGO CIVIL IV	36/40	Aprobada
CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO PENAL II	36/40	Aprobada
CÓDIGO DE TRABAJO II	36/40	Aprobada
ÉTICA Y DERECHOS HUMANOS	37/40	Aprobada
MEDICINA LEGAL	32/40	Aprobada
SEMINARIO IDENTIDAD UNIVERSITARIA	36/40	Aprobada

Abril/2002 - agosto/2002

CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL I	34/40	Aprobada
FILOSOFÍA DEL DERECHO	34/40	Aprobada
LEYES ESPECIALES I	34/40	Aprobada
LEYES ESPECIALES II	31/40	Aprobada

Octubre/2002 - febrero/2003

CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL II	30/40	Aprobada
DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO	36/40	Aprobada
DERECHO SOCIETARIO	34/40	Aprobada
LEYES ESPECIALES III	36/40	Aprobada

Abril/2003 - agosto/2003

CIENCIA POLÍTICA	32/40	Aprobada
DESCENTRALIZACIÓN Y GOBIERNOS AUTÓNOMOS	40/40	Aprobada
LEGISLACIÓN MERCANTIL, MONETARIA Y BANCARIA	36/40	Aprobada
LEGISLACIÓN TRIBUTARIA	36/40	Aprobada

Octubre/2003 - febrero/2004

PRÁCTICA DE LEYES ESPECIALES	34/40	Aprobada
PRÁCTICA PROCESAL CIVIL I	37/40	Aprobada
PRÁCTICA PROCESAL LABORAL	37/40	Aprobada
PRÁCTICA PROCESAL PENAL I	38/40	Aprobada

Abril/2004 - agosto/2004

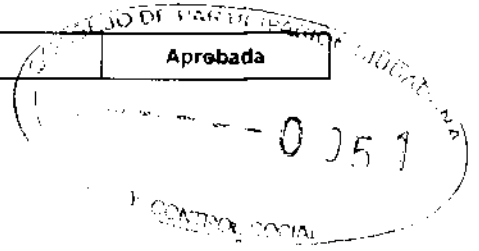
PRÁCTICA DE LEYES ESPECIALES II	34/40	Aprobada
PRÁCTICA PROCESAL CIVIL II	35/40	Aprobada
PRÁCTICA PROCESAL LABORAL II	36/40	Aprobada



00000-6
Mujica

PRACTICA PROCESAL PENAL II	35/40	Aprobada
----------------------------	-------	----------

LO CERTIFICO.- Loja, 4 de julio de 2014



[Handwritten signature]

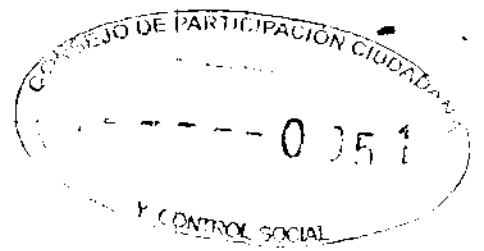
Ing. Gabriel García Torres
SECRETARIO GENERAL

[Handwritten signature]

Revisado y conferido por:
Barbara Quelal Maldonado



0000037



**ESPACIO
EN
BLANCO**



0000038

Confieren el presente

CERTIFICADO

RIOS GUAMAN VICTOR MANUEL

Por haber aprobado el Curso de Capacitación en

ACCESIBILIDAD AL MEDIO FÍSICO Y NORMATIVA TÉCNICA ECUATORIANA

Con una duración de 40 horas

Fecha: 15 de Marzo de 2016

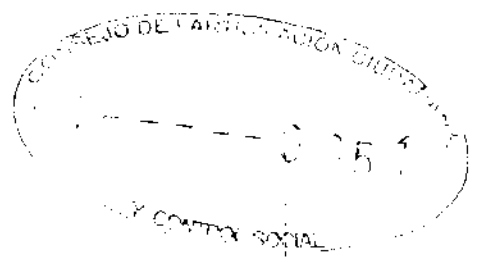
Código de Autenticidad: 55241500696



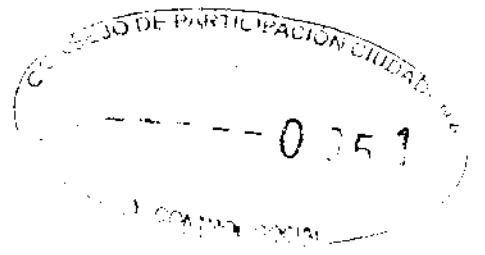

Dr. Franklin Tapia
UTI


Eco. Agustín Ortiz
INEN


Sr. Xavier Torres
CONADIS



0000039



**ESPACIO
EN
BLANCO**



0000040



Organización de los
Estados Americanos | Más derechos
para más gente



OEA
CAMPUS VIRTUAL

La Organización de los Estados Americanos (OEA)
A través del Departamento para la Gestión Pública Efectiva (DGPE) de la
Secretaría de Asuntos Políticos (SAP)

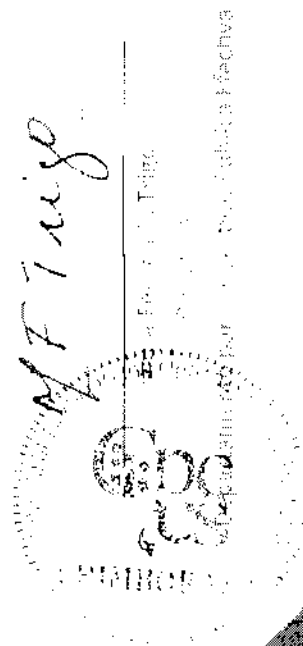
Otorga el presente diploma a

Victor Manuel Rios Guaman

por su participación en el

"Curso Virtual sobre Observación Electoral"

del 14 al 15 de septiembre de 2012, en el marco del 3er Seminario de la
Expediente de Investigación OEA, el 11 de diciembre de 2015



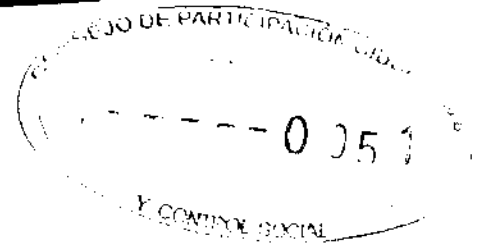
[Signature]
Director

Departamento para la Gestión Pública Efectiva (DGPE)
Secretaría de Asuntos Políticos (SAP)

The Graduate School
of Political Management
THE GEORGE WASHINGTON UNIVERSITY

**ESPACIO
EN
BLANCO**





REPÚBLICA DEL ECUADOR

EL SERVICIO ECUATORIANO DE CAPACITACIÓN PROFESIONAL

Certifica que:

RIOS GUAMAN VICTOR MANUEL

*Habiendo cumplido con los requisitos estipulados en los reglamentos
correspondientes, asistió al seminario*

**MOTIVACION Y COMUNICACION ASERTIVA PARA UN SERVICIO CON
CALIDAD Y CALIDEZ**

En la modalidad PRESENCIAL

Sector PUBLICO

Realizado en RIOBAMBA

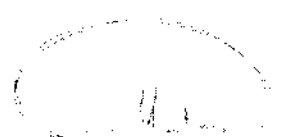
del 2015-07-18

al 2015-07-18

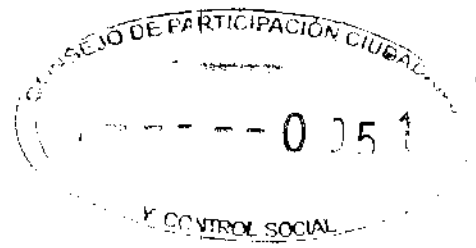
Código 63048

Con una duración de 9 HORAS

Dado y firmado en RIOBAMBA, el 20 de Octubre de 2015


DIRECTOR/A EJECUTIVO/A O DELEGADO/A





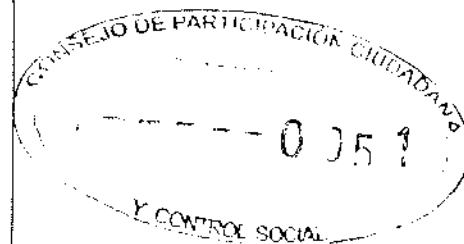
**ESPACIO
EN
BLANCO**



0000044

Contenido:

- CARACTERÍSTICAS DE LA COMUNICACIÓN
- LEYES Y BARRERAS DE LA COMUNICACIÓN
- COMO LLAMAR LA ATENCIÓN EN UN MINUTO
- COMUNICACIÓN ASERTIVA
- ¿QUE ES LA MOTIVACIÓN?
- ¿POR QUÉ Y PARA QUE TRABAJO?
- LO QUE MÁS ME GUSTA DEL TRABAJO
- CUALIDADES PARA DESEMPEÑAR MI TRABAJO
- QUE ES LA CALIDAD
- DEFINIENDO EL SERVICIO AL USUARIO
- VENTAJAS DEL SERVICIO AL USUARIO
- DE CUANTAS MANERAS PODEMOS MEJORAR EL SERVICIO
- DESARROLLO DE POTENCIALIDADES PERSONALES PARA UN DESENVOLVIMIENTO MÁS EFICAZ EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DIARIAS

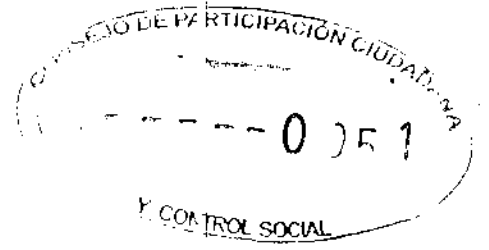


Verifique la validez de su certificado, escaneando el gráfico

El usuario del presente Certificado declara y libera al SECAP de toda responsabilidad administrativa, civil o penal que se pudieren derivar de uso del mismo. El usuario declara además que es de su exclusiva responsabilidad el uso del presente Certificado, siendo el único responsable en la ejecución de las actividades que realice como resultado de la obtención del referido instrumento. De igual forma, el usuario así como sus familiares, herederos o administradores, renuncian a instaurar cualquier tipo de demanda o acción legal similar contra el SECAP, originada en las actividades que trata la Certificación. De ser necesario el SECAP se reserva el derecho de investigar y trasladar a las instancias correspondientes las anomalías o novedades.



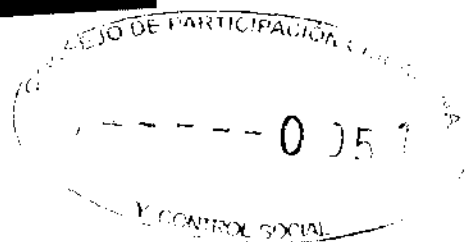
0000045



**ESPACIO
EN
BLANCO**



0000046



REPÚBLICA DEL ECUADOR

EL SERVICIO ECUATORIANO DE CAPACITACIÓN PROFESIONAL

Certifica que:

RIOS GUAMAN VICTOR MANUEL

*Habiendo cumplido con los requisitos estipulados en los reglamentos
correspondientes, aprobó el curso*

SERVICIO Y ATENCIÓN AL CLIENTE

En la modalidad PRESENCIAL

Sector PUBLICO (SERVIDORES)

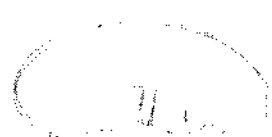
Realizado en RIOBAMBA

del 2015-07-21 al 2015-08-11

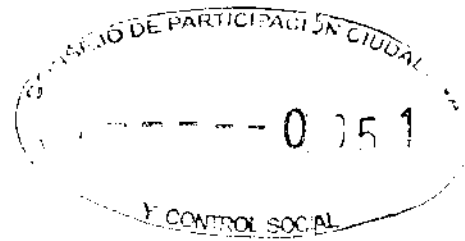
Código 63049

Con una duración de 30 HORAS

Dado y firmado en RIOBAMBA, el 12 de Agosto de 2015


DIRECTOR/A EJECUTIVO/A O DELEGADO/A





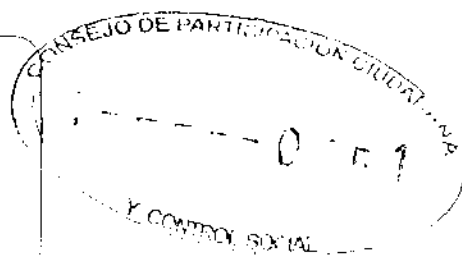
**ESPACIO
EN
BLANCO**



0000048

Contenido:

- CLIENTE: DEFINICIÓN, TIPOS, CARACTERÍSTICAS
- SERVICIO: DEFINICIÓN, TIPOS, CARACTERÍSTICAS
- COMUNICACIÓN Y ATENCIÓN AL CLIENTE
- ATENCIÓN PRESENCIAL: DEFINICIÓN, CARACTERÍSTICAS, PRÁCTICAS, PROCEDIMIENTO.
- GESTIÓN DE QUEJAS, RECLAMACIONES Y SITUACIONES CONFLICTIVAS
- LOS CLIENTES CONFLICTIVOS
- CLIENTES PARA SIEMPRE. UNA VISIÓN ESTRATÉGICA DE LA CALIDAD EN EL SERVICIO



Verifique la validez de su certificado, escaneando el gráfico

El usuario del presente Certificado descargado y llenado al SECAP de toda responsabilidad administrativa, civil o penal que se pudiere derivar del uso del mismo. El usuario declara además que es de su exclusiva responsabilidad el uso del presente Certificado, siendo el mismo responsable en la ejecución de las actividades que realice como resultado de la obtención del referido instrumento. De igual forma, el usuario así como sus familiares, herederos o administradores, renuncian a instaurar cualquier tipo de demanda o acción legal similar contra el SECAP, originada en las actividades que finaliza la Certificación. De ser necesario el SECAP se reserva el derecho de investigar y trasladar a las instancias correspondientes las anomalías o novedades.



00000049

CONSEJO DEPARTAMENTAL DE ASESORIA JURIDICA
0051

CONTROL SOCIAL

**ESPACIO
EN
BLANCO**



0000050

Confiere el presente

CERTIFICADO

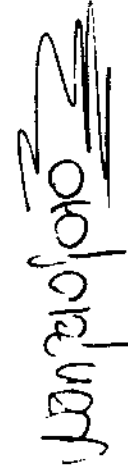
a: **VÍCTOR RÍOS GUAMÁN**

Por su participación en el

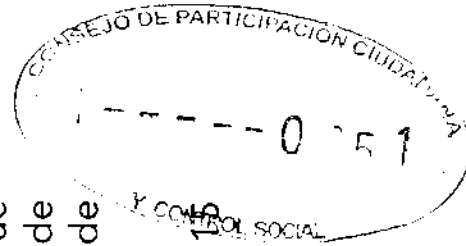
TALLER NACIONAL SOBRE FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS INSTITUCIONALES: ACCIONES ESTRATÉGICAS, CAPACITACIÓN EN DEMOCRACIA Y COMUNICACIÓN

Realizado en la ciudad de San Francisco de Quito D.M., en el Auditorio "Matilde Hidalgo de Prócel", los días 13 y 14 de mayo de 2015, con una duración de 16 horas, cuyo objetivo fue capacitar a los servidores del Consejo Nacional Electoral en temas referentes al proyecto de capacitación cívica "ABC de la Democracia", gestión electoral estratégica y herramientas de comunicación en redes sociales.

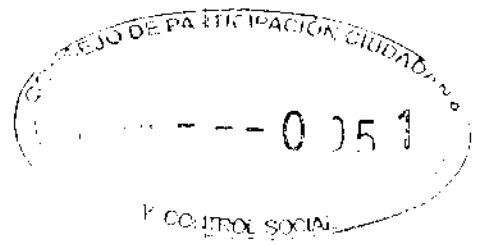
Quito, 14 de mayo de 2015


Juan Pablo Pozo Bahamonde

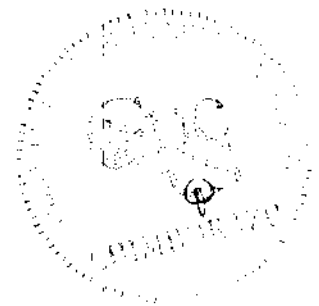
PRESIDENTE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



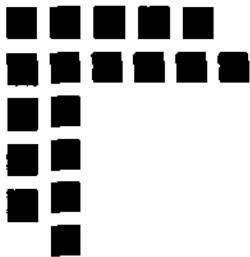
0000051



**ESPACIO
EN
BLANCO**



0000052



SECRETARÍA DE
ESTADO
GOBIERNO DE
Ecuador
MINISTERIO DE
INTERIOR



Otorga a

Victor Rios

el presente certificado de aprobación del curso:

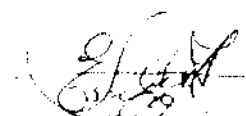
Codigo de la Democracia

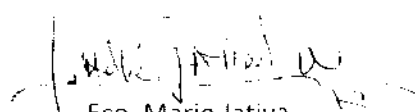
Por haber cumplido y aprobado este evento de capacitación, dictado
bajo la modalidad virtual, con una duración de 40 horas tutoradas,
en el que obtuvo una calificación de 10/10 .

Dado en Quito, a 6 de Septiembre del 2013



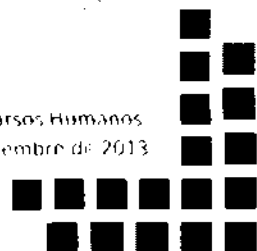
Dr. Domingo Paredes Castillo
Presidente CNE

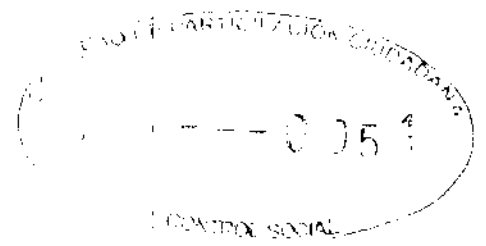

Lic. Esmeralda Mantilla
Directora Nacional de
Talento Humano CNE


Eco. Mario Jativa
Docente

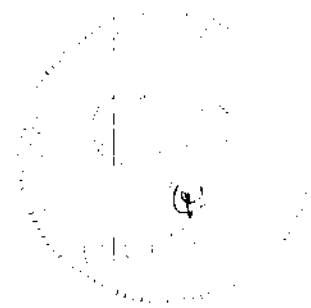
Dirección de Recursos Humanos
Registro N° 2013-1225 - 6 de Septiembre de 2013

0000003

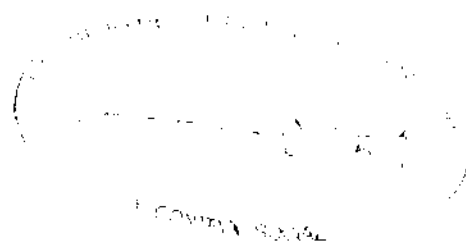
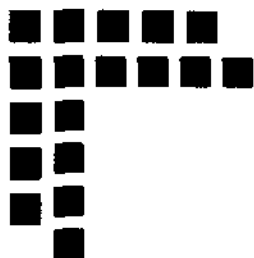




**ESPACIO
EN
BLANCO**



0000054



Otorga a

Victor Rios

el presente certificado de aprobación del curso:

Compras Publicas

Por haber cumplido y aprobado este evento de capacitación, dictado bajo la modalidad virtual, con una duración de 40 horas tutoradas, en el que obtuvo una calificación de 10/10 .

Dado en Quito, a 27 de Septiembre del 2013



Dr. Domingo Paredes Castillo
Presidente CNE

Lic. Esmeralda Mantilla
Directora Nacional de
Talento Humano CNE

Dr. Marcelo Reinoso
Docente

0000005

Dirección de Recursos Humanos
Registro N° 2013_1704 - 27 de Septiembre de 2013



DEPT. OF JUSTICE
- 275 -
FEDERAL BUREAU OF INVESTIGATION

ESPACIO
EN
BLANCO

Q

0000006



EL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
DELEGACIÓN PROVINCIAL DE CHIMBORAZO



CERTIFICA QUE:

VÍCTOR RÍOS GUAMÁN

Participó en el Taller "PROCESOS DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA",
realizado en la ciudad de Riobamba, con una Duración de 8 horas.



Lcdo. JORGE BENITEZ SANCHEZ
FUNCIONARIO DEL
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

Ing. MARIANA SIGUENZA
DIRECTORA DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
DELEGACIÓN PROVINCIAL DE CHIMBORAZO

Riobamba 6 de septiembre de 2013

Dra. ALEJANDRA OJEDA
DIRECCIÓN ZONAL 3
INSTITUTO DE LA DEMOCRACIA
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

OF ANTICIPATION

0 0 0

OF ANTICIPATION

ESTADO
EN
BLANCO

Q

0000000



DEFENSORÍA PÚBLICA
Sin defensor no hay justicia



UNIDAD DE INVESTIGACIÓN Y ASesorÍA
TODOS LOS DÍAS DE 9H A 5H

CEJA - JSCA

LA DEFENSORÍA PÚBLICA DEL ECUADOR Y
EL CENTRO DE ESTUDIOS DE JUSTICIA DE LAS AMÉRICAS (CEJA)

CERTIFICAN QUE

VICTOR RIOS GUAMÁN

PARTICIPÓ EN EL SEMINARIO Y CURSO PRÁCTICO SOBRE "EL ROL DEL DEFENSOR PÚBLICO, TEORÍA DEL CASO Y LITIGACIÓN PENAL EN AUDIENCIAS PRELIMINARES", REALIZADO EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, LOS DÍAS 26, 27 Y 28 DE SEPTIEMBRE DE 2011, CON UNA DURACIÓN DE 25 HORAS, IMPARTIDO POR LOS CAPACITADORES INTERNACIONALES DRA. LETICIA LORENZO,

DR. LEONARDO MORENO Y DR. ERICK RÍOS.


Dr. Ernesto Pazmiño Granizo

DEFENSOR PÚBLICO GENERAL (i)

Guayaquil, 28 de Septiembre de 2011


Dr. Erick Rios

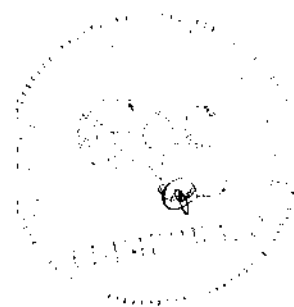
COORDINADOR DE CAPACITACIONES DE CEJA

0000059

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Y CONTROL SOCIAL

... PARTICIPACION ...
... 0 35 7 ...
... CONTROL SO ...

**ESPACIO
EN
BLANCO**



0000060



El Directorio del Colegio de Abogados de Tungurahua

Confiere el presente

Certificado

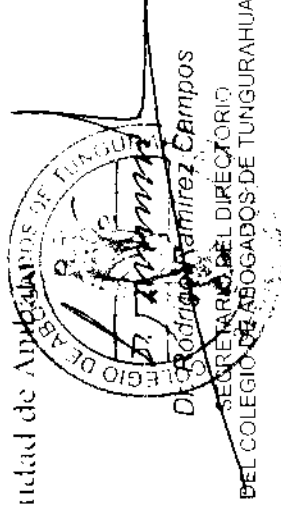
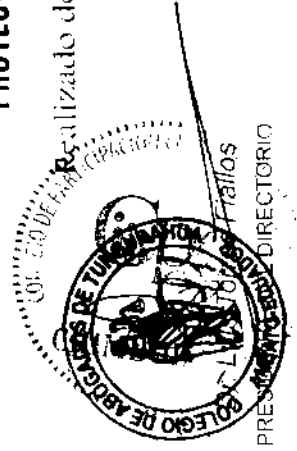
Al Dr. Victor Manuel Ríos

Por su destacada participación en calidad de Asistente
al Seminario.

"REFORMAS JURIDICAS"

LEY ORGÁNICA DE GARANTÍAS JURISDICCIONALES Y CONTROL CONSTITUCIONAL
LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - ÚLTIMAS REFORMAS PENALES Y
PROYECTO DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE REHABILITACIÓN SOCIAL

Realizado del 17 al 21 de mayo del 2010 en la ciudad de Ambato
con una duración de 40 horas

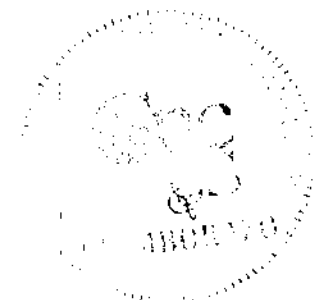


CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

-----0051

Y CONTEXTO SOCIAL

**ESPACIO
EN
BLANCO**



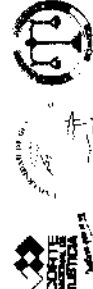
0000002



ACERCANDO EL DERECHO
A LA SOCIEDAD

CUESTIONES ACTUALES DEL SISTEMA
LEGAL CRISIS Y DESAFÍOS

RESOLUCIÓN # 0342
DEL I.L.D. Y LA F.I.A.



Universidad de Granada

III CONGRESO IBEROAMERICANO DE DERECHO PROCESAL

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL-UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA
UNIVERSIDAD DE BARCELONA-UNIVERSIDAD INCA GARCILASO DE LA VEGA
UNIVERSIDAD DE GRANADA - FEDERACIÓN INTERAMERICANA DE ABOGADOS

Certificación

Dr. Píos Guzmán Víctor Manuel

Otorgado a:

Por haber participado en el III CONGRESO IBEROAMERICANO DE DERECHO PROCESAL, realizado en el Auditorium Simón Bolívar de la Corte Provincial del Guayas y Galápagos con el aval y auspicio de la membresía, celebrado los días 19, 20, 21, 22, 23 y 24 de Julio del 2010 en horario intensivo de 09h45 a 21h00

Con un valor curricular de 100 horas académicas.

Guayaquil, 24 de Julio del 2010

[Signature]
Dr. Enrique Pozo Cabrera
Decano de la Facultad de Derecho
de la Universidad Católica de Cuenca

[Signature]
Dr. Alfonso Zambrano Pasquel
Presidente del Instituto
Latinoamericano de Derecho

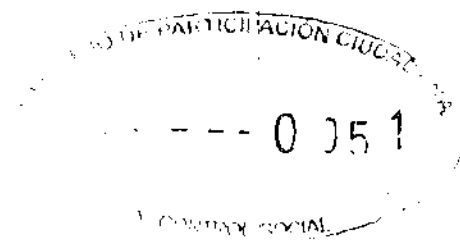
[Signature]
Dr. Angel Rubio Gámez
Presidente de la FENAJE

[Signature]
Dr. Claudio Guimaraes M.
Secretario de la Federación
Interamericana de Abogados

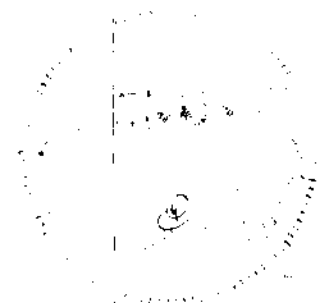
[Signature]
Dr. Luis Cervantes Linares
Rector de la Universidad Inca
Garcilaso de la Vega

[Signature]
Dr. Joan Queralt Jimenez
Director del Depto. Derecho Penal y Criminología
de Universidad de Barcelona

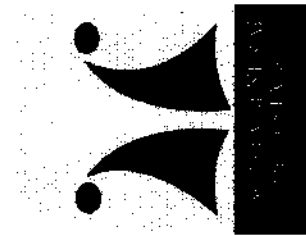




**ESPACIO
EN
BLANCO**



0000064

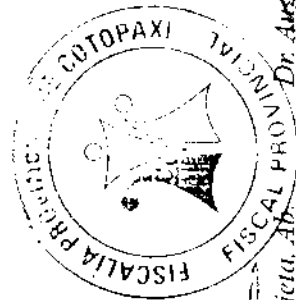


FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO OTORGA EL PRESENTE CERTIFICADO A

DR. RIOS GUAMAN VICTOR MANUEL

Por haber participado en el "SEMINARIO INTERNACIONAL DERECHO PENAL Y SISTEMA ACUSATORIO ORAL" realizado en la ciudad de Latacunga, en el Auditorio de la ESPE- L, los días 20, 21, 22 y 23 de Junio del 2011, con una duración de 40 horas.

Dr. Washington Pesántez Muñoz
FISCAL GENERAL DEL ESTADO



MSc. Paricio Carpio Mendieta, Ab.
DIRECTOR NACIONAL DE CAPACITACIÓN
ESCUELA DE FISCALES Y FUNCIONARIOS
FISCAL PROVINCIAL DE COTOPAXI

Latacunga, junio del 2011

Dr. Diego Mora Sandoval
PRESIDENTE
AFEMPE-COTOPAXI

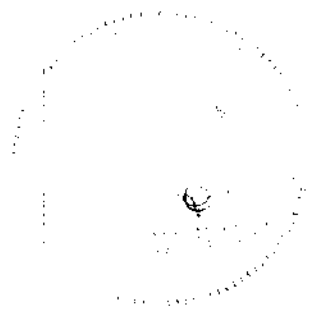
00000000

INSTITUTO DE PARTICIPACION CIUDADANA

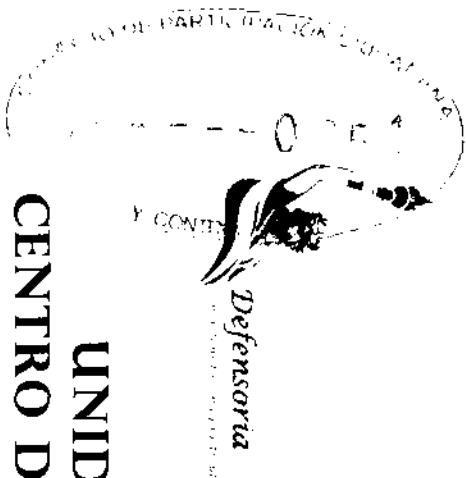
005

CONTEXTO SOCIAL

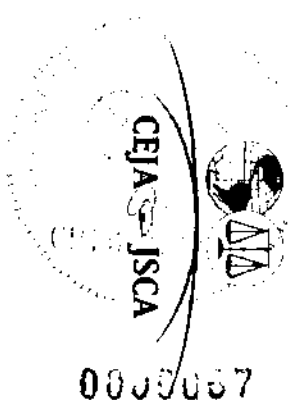
ESPACIO
EN
BLANCO



0008066



REPÚBLICA DEL ECUADOR



**UNIDAD DE GESTION DE LA DEFENSORIA PUBLICA PENAL
CENTRO DE ESTUDIOS DE JUSTICIA DE LAS AMERICAS – CEJA - (OEA)**

CONFIERE EL PRESENTE CERTIFICADO A:

Dr. Victor Manuel Ríos Guamán

Por su participación en el Taller

“INTRODUCCION A LAS DESTREZAS DE LITIGACION ORAL”

Realizado en la ciudad de Quito el 5 y 6 de octubre de 2009,
con una duración de 18 horas.

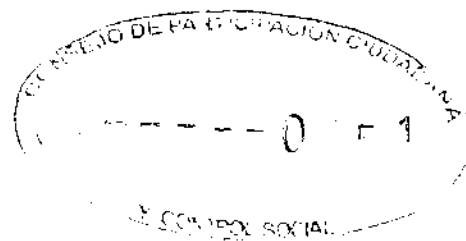
Quito, 6 de Octubre de 2009

Ab. Cristián Riego R.

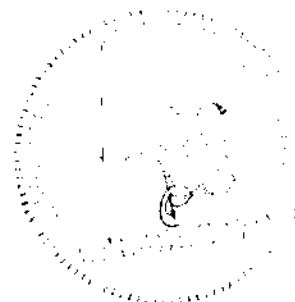
DIRECTOR EJECUTIVO DE CEJA

Dr. Ernesto Pazmiño Granizo

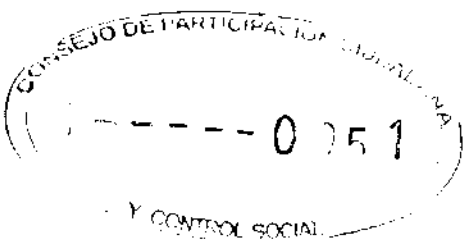
**DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTION
DE DEFENSORIA PUBLICA PENAL**



ESPACIO
EN
BLANCO



0000068



DEFENSORÍA PÚBLICA



CONFIERE EL PRESENTE CERTIFICADO A:

Dr. Víctor Manuel Ríos Guamán

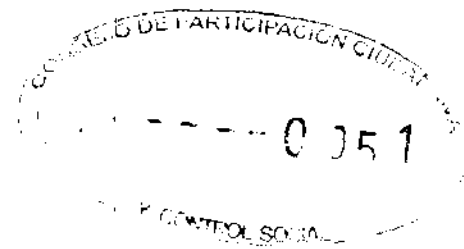
Por su participación en el Seminario Taller

"DEFENSA PENAL Y LITIGIO ORAL; MODELO DE GESTIÓN DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA Y CAPACITACIÓN EN EL SISTEMA INFORMÁTICO".

Realizado en Quito, del 19 al 21 de agosto de 2010, con 24 horas de duración.

Dr. Ernesto Pazmiño Granizo

DIRECTOR DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA



**ESPACIO
EN
BLANCO**



0000071



CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



La Dirección Nacional de Cultura Organizacional confiere el presente certificado a:

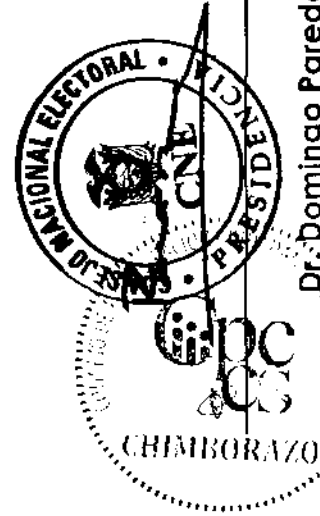
Alexis Rivas

Por su participación en el

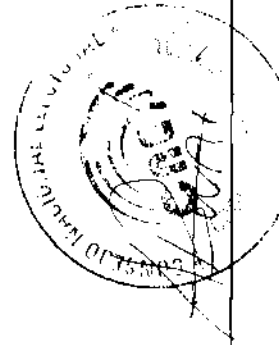
TALLER DE FRATERNIDAD Y TRABAJO EN EQUIPO

Duración 16 Horas

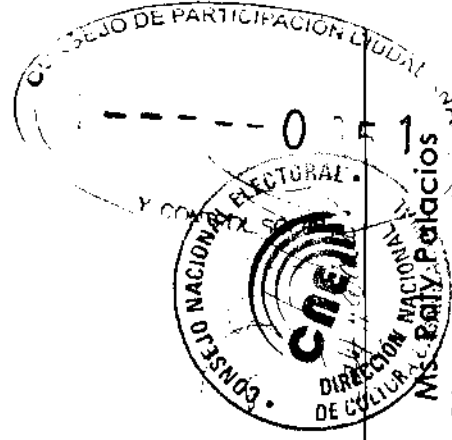
Quito, 19 y 20 de Noviembre de 2014.



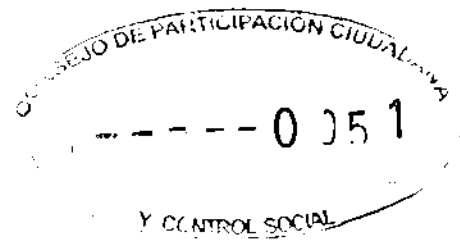
Dr. Domingo Paredes
Presidente del
Consejo Nacional Electoral



Dr. Alexis Rivas
Coordinador General
de Gestión Estratégica



Ms. Rany Palacios
Directora Nacional
de Cultura Organizacional



ESPACIO EN BLANCO



0000072



0000073

DIRECCION DE CAPACITACION

CONCEDE EL PRESENTE CERTIFICADO A RIOS GUAMAN VICTOR

Por haber aprobado el curso de "CONTROL DE GESTIÓN PÚBLICA" con 40 horas de duración, desarrollado en la ciudad de Riobamba, del 8 al 11 de julio de 2015.

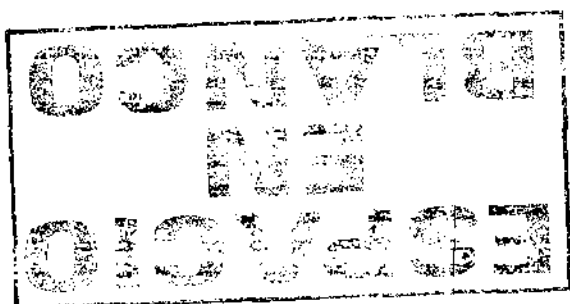
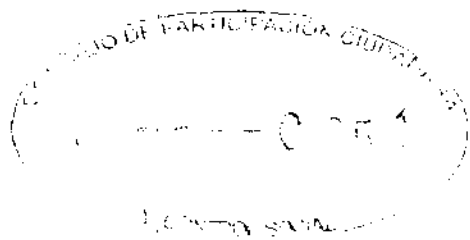
Quito, D. M. a 22 de septiembre de 2015

Dr. Carlos Politt Fagioni
CONTRALOR GENERAL DEL ESTADO

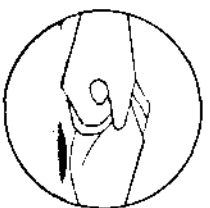
Dra. Rocio de Luzuriaga
COORDINADORA DE CAPACITACIÓN

2015 - 9492

7762



0000074



seres de
excelencia
Ecuador - Colombia

Otorga el presente

Certificado

A: Víctor Manuel Ríos Guamán

Por su asistencia y participación en el curso-taller in-company internacional:

Comunicación y Trabajo en Equipo

Desarrollado en la ciudad de Riobamba - Ecuador, de forma exclusiva para funcionarios del Consejo Nacional Electoral - Riobamba, con una duración de 8 horas, el 31 de agosto del 2013.


Sr. Fernando Acosta G
Gerente General


Ing. Daniel Ordúz
Facilitador

0000075

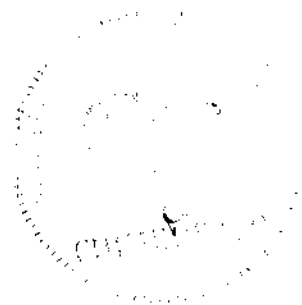
ALICIA DE SANT ESTE DICA

0 05 1

CONTROL SEXUAL

**ESPACIO
EN
BLANCO**

Registro de Certificado
CE-Q-1991



0000076



ORDALIA CONSULTORES CIA. LTDA.

CONFIERE EL PRESENTE

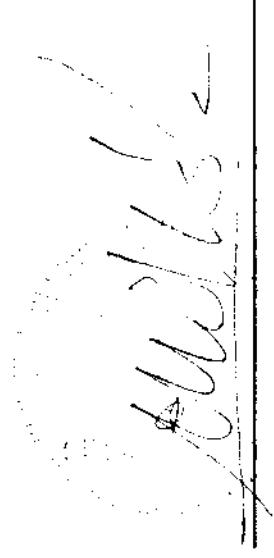
CERTIFICADO

COACHING DIRECTIVO BASADO EN INTELIGENCIA EMOCIONAL Y SOCIAL RIOS GUAMAN VICTOR MANUEL

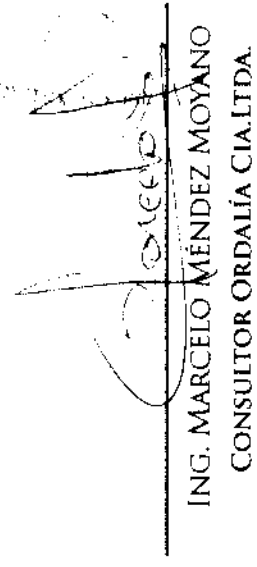
POR SU ASISTENCIA Y DESEMPEÑO A PLENA SATISFACCIÓN EN EL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN ESTRATÉGICA
DE 16 HORAS DE DURACIÓN,

DESARROLLADO EN LA CIUDAD DE RIOBAMBA LOS DÍAS 18 Y 19 DE OCTUBRE DE 2014.

RIOBAMBA, OCTUBRE DE 2014.


ING. JORGE BORJA FIERRO. PH.D.
GERENTE GENERAL ORDALIA CONSULTORES

0000077

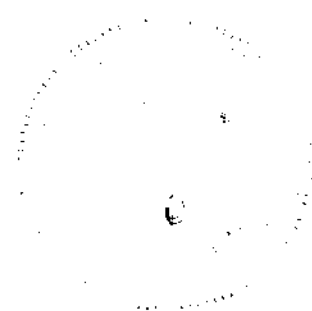

ING. MARCELO MÉNDEZ MOYANO
CONSULTOR ORDALIA CIA. LTDA.

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

0151

RECEIVED

ESPACIO
EN
BLANCO



0000018



UNIVERSIDAD TÉCNICA LUIS VARGAS TORRES

I SEMINARIO INTERNACIONAL DE DERECHO, MULTIDISCIPLINARIO "JULIO CÉSAR TRUJILLO VÁSQUEZ" RIOBAMBA 2011



CERTIFICADO

Otorgado a **Dr. Víctor Manuel Ríos Guamán**

Por su participación como **ASISTENTE**

**SEMINARIO INTERNACIONAL DE DERECHO, MULTIDISCIPLINARIO
"JULIO CÉSAR TRUJILLO VÁSQUEZ"**

Organizado por el FORO ACADÉMICO NACIONAL DE DERECHO con el aval académico de la UNIVERSIDAD "AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS ANDES" de Ambato, y la UNIVERSIDAD TÉCNICA "LUIS VARGAS TORRES" de Esmeraldas, realizado en el Salón de la ciudad de la Ilustre Municipalidad de Riobamba del 16 al 21 de mayo de 2011

TEMAS:

Las leyes penales en blanco en la Legislación ecuatoriana. - El Recurso de casación y revisión en materia penal. - Causas de Justificación. - El Control Constitucional. - Visión de desarrollo en la Constitución ecuatoriana. - Constitución y Sistema Penal. - El Neoconstitucionalismo transformador. - Prisión preventiva. - Expansión del derecho penal y Populismo Penal. - Lesionología Médico-Legal, II parte. - Balística II parte. Escenario del crimen. - Documentología II parte. - Delitos contra el medio ambiente. - El Habeas Corpus. - Acción de protección entre personas naturales. - La Ley de tránsito y su reforma. - Reformas a la Justicia. - El Derecho Constitucional a la Salud. Caso Neonato. - Sistema carcelario del Ecuador. - Inaplicabilidades y control concreto de Constitucionalidad en el Ecuador. - Lavado de activos

EXPOSITORES:

Dr. Ramón Alarcón Borges (U. de Oriente-Cuba). - Dr. Fernando Arboleda Ripol (Embajador Rep. de Colombia). - Dr. Nodier Agudelo Betancourt (U. Externado Bogotá - Colombia). - Dr. Javier de la Fuente (U. de Buenos Aires). - Dr. Julio César Trujillo Vásquez. - Dr. René Mange Mosquera. - Dr. Jorge Paladines Rodríguez. - Dr. Ramiro Avila Santamaria. - Dr. Ramiro García Falconi. - Dr. Giovanni Criollo Mayorga. - Dr. Stalin Oviedo Garzón. - Dr. Marlón Oviedo Ramírez. - Myr. Christian Salgado. - Cap. Christian Rengifo Dávila. - Dra. Yolanda Yupangui. - Dr. Vicente Robalino Villafuerte. - Dr. Santiago Alvarado Ibarra. - Dra. Gladys Bastidas Troya. - Dr. Jorge Andrade Lara. - Dr. José García Falconi. - Dra. Mercedes Solís Sánchez. - Dr. Paúl Carvajal Flores. - Dr. Vinicio Rosillo Abarca.

Riobamba, 21 de Mayo de 2011



Dr. Luis Miranda Astudillo
PRESIDENTE DE LA II. CORTE PROVINCIAL
DE JUSTICIA DE RIOBAMBA



Dr. Eduardo Acuña Naranjo

Dr. César Saavedra Bustos
VICERECTOR ACADÉMICO
"LUIS VARGAS TORRES"
ESMERALDAS - ECUADOR



COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CEN
015
SECRETARÍA DE SALUD

**ESPACIO
EN
BLANCO**

SECRETARÍA DE SALUD



0 5 1
Y CONTROL SOCIAL



Otorga el presente

Certificado

A: *Victor Manuel Rios Guamán*

Por haber participado en calidad de Facilitador (a) en la:

"Escuela de Formación Cívica y Democrática de Líderes y Líderesas Comunitarios", en la Parroquia Licto, Cantón Riobamba.

Dentro del curso de capacitación el Domingo 14 de Diciembre de 2014, en el Taller 2 Estado Constitucional de Derechos y Justicia.

Dado en Licto el 03 de Mayo del 2015

[Firma]

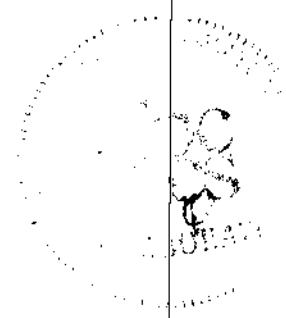
Dr. Juan Pablo Pozo
Presidente Consejo
Nacional Electoral

[Firma]
Ing. Mariana Sigüenza
Directora CNE
Delegación Provincial
Chimborazo



0000081

**ESPACIO
EN
BLANCO**



EL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
DELEGACIÓN PROVINCIAL DE CHIMBORAZO

Otorga el presente

CERTIFICADO

A: VÍCTOR MANUEL RÍOS GUAMÁN

Por haber participado en calidad de facilitador del Taller N° 1 Democracia y
ABC de la Democracia en la:

"II Escuela de Formación Cívica y Democrática de Líderes y Lideresas Comunitarios de la provincia de Chimborazo, en la Comunidad Los Ceceles, parroquia Licto del cantón Riobamba.

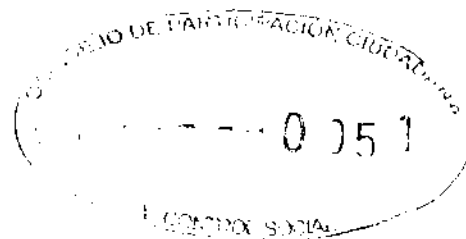
Desarrollado el domingo 22 de noviembre de 2015, con una duración de
cuatro horas.

Dado en Licto el 26 de enero de 2016

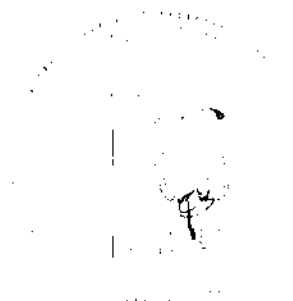
Ing. Mariana Sigüenza B
DIRECTORA DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
DELEGACIÓN PROVINCIAL DE CHIMBORAZO



¡Compromiso con la Democracia!



**ESPACIO
EN
BLANCO**



0000084